

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA.—INSPECCIÓN GENERAL

ESTADO demostrativo del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-administrativas en las diferentes oficinas que constituyen la Administración central y provincial de la Hacienda pública, durante el mes de Julio de 1914.

	Existencias en 1.º de Enero de 1914.	Ingresadas en los siete meses de 1914.	TOTAL	Despachadas en los siete meses de 1914.	Pendientes de despacho en 31 de Julio de 1914.
ADMINISTRACIÓN CENTRAL					
Subsecretaría.....	9	8	17	8	9
Tribunal gubernativo.....		269	269	268	1
Intervención general de la Administración del Estado.....	179	1.407	1.586	1.494	92
Dirección general del Tesoro.....	86	143	229	148	81
Idem de la Denda y Clases pasivas.....	60.371	7.057	67.428	10.764	56.664
Idem de Contribuciones.....	216	992	1.208	1.001	207
Idem de Propiedades é Impuestos.....	1.721	4.013	5.034	1.553	3.151
Idem de Aduanas.....	1.767	4.245	6.012	4.505	1.507
Idem de lo Contencioso.....	121	891	1.012	810	202
Representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y del Monopolio de Cerillas..	1.102	291	1.393	556	837
TOTALES.....	64.872	19.316	84.188	21.437	62.751
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL					
Alava.....		1	1	1	
Albacete.....	21	8	29	20	9
Alicante.....	30	30	60	45	15
Almería.....	30	22	52	36	16
Avila.....	11	66	77	62	15
Badajoz.....	68	155	223	135	88
Barcelona.....	1.172	392	1.564	978	1.186
Burgos.....	83	39	122	39	83
Cáceres.....	5	263	268	261	7
Cádiz.....	20	22	42	10	32
Castellón.....	18	115	133	83	50
Ciudad Real.....	48	2	50	34	16
Córdoba.....	64	88	152	68	84
Coruña.....	92		93	39	54
Ouena.....	16	5	21	2	19
Gerona.....	278	76	354	99	255
Granada.....	31	13	44	6	38
Guadalajara.....	140	31	171	30	141
Guipúzcoa.....	3	303	311	300	11
Huelva.....	121	36	157	56	101
Huesca.....	10	120	130	88	62
Jaén.....	133	6	139	66	73
León.....	23	20	43	22	21
Lérida.....	38	30	68	25	43
Logroño.....	47	39	86	44	42
Lugo.....	381		381		381
Madrid.....	220	130	350	131	219
Málaga.....	56	62	118	44	74
Murcia.....	96	41	137	40	97
Navarra.....					
Orense.....	19	42	61	13	48
Oviedo.....	132	51	183	33	150
Palencia.....	38	13	51	48	3
Pontevedra.....	82	10	92	3	89
Salamanca.....	18	44	62	33	29
Santander.....	21	61	82	70	12
Begovia.....	4	4	8	8	
Sevilla.....	40	82	122	56	66
Soria.....	42	18	60	10	50
Tarragona.....	74	108	182	71	111
Teruel.....	7	14	21	20	1
Toledo.....	140	74	214	77	137
Valencia.....	132	65	197	88	109
Valladolid.....	27	76	103	40	63
Vizcaya.....	24	60	84	58	26
Zamora.....	25	19	44	13	31
Zaragoza.....	5		5		5
Baleares.....	57	80	137	72	65
Canarias. } Santa Cruz de Tenerife.....	68	4	72	3	69
Canarias. } Las Palmas.....	1	5	6	1	5
TOTALES.....	4.208	2.954	7.162	2.861	4.301
RESUMEN					
Correspondiente á la Administración central.....	64.872	19.316	84.188	21.437	62.751
Idem á la id. provincial.....	4.208	2.954	7.162	2.861	4.301
TOTALES.....	69.080	22.270	91.350	24.298	67.053

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

RELACIÓN de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección General durante el mes de Septiembre último, por los conceptos que a continuación se expresan.

Número de las inscripciones.	CONCEPTO	PROCEDENCIA	EPÍGRAFE	PROVINCIA	CAPITAL	RECIPOS á metálico por intereses atrasados.
					— Pesetas.	— Pesetas.
32.928	Propios.....	División.....	Ayuntamiento de Corera.....	Logroño.....	15.177,88	»
29	Idem.....	Idem.....	Idem de El Redal.....	»	10.771,01	»
30	Idem.....	Idem.....	Idem de Galicia.....	»	10.771,01	»
3.568	Particulares y colectividades no transferibles.....	Resto de otra.....	Colegio de Ingleses de la Ciudad de Valladolid, como encargado de cumplir la voluntad y cargas de D. Luis Téllez de Rivera ..	»	3.224,50	»
65	Idem.....	De título al portador.....	«Los Previsores del Porvenir», Asociación mutua para pensiones vitalicias á los Asociados.....	»	100.000,00	»
66	Idem.....	Idem.....	La misma Asociación.....	»	100.000,00	»
67	Idem.....	Idem.....	Idem.....	»	100.000,00	»
68	Idem.....	Idem.....	Idem.....	»	100.000,00	»
69	Idem.....	Idem.....	Idem.....	»	100.000,00	»
70	Idem.....	Idem.....	Legado de D. Manuel Montero Isola, á los pobres de Valmojado.	»	12.800,00	»
402	Idem transferibles.....	Resto de otra.....	El Menor D. Xavier de Castro y Calzado.....	»	27.737,47	»
TOTAL.....					580.481,92	»

CONVERSIONES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFECTOS — Pesetas.	CRÉDITOS EMITIDOS	EFECTOS — Pesetas.	METÁLICO — Pesetas.
Tres títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: dos serie E, números 4.222 y 31.558, y uno serie F, número 38.718.....	100.000	Para su conversión en una inscripción nominativa.....	»	»
Dos ídem íd. íd., serie F, números 20.707 y 22.477.....	100.000	Idem íd. íd.....	»	»
Dos ídem íd. íd., serie F, números 15.852 y 20.646.....	100.000	Idem íd. íd.....	»	»
Una inscripción de Particulares y Colectividades, número 1.167.....	68.177,55	Dos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: uno serie D, número 70.550; uno serie F, número 40.500.....	62.500	»
		Un residuo ídem íd., número 66.333.....	453,05	»
		Una inscripción intransferible, número 3.568.....	3.224,50	»
Dos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie F, números 5.573 y 16.934.....	100.000	Para su conversión en una inscripción nominativa.....	»	»
Dos residuos ídem íd.....	500	Un título de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: serie A, número 860.332.....	500	»
		Tres recibos á metálico por intereses atrasados.....	»	579,28

Parte de una inscripción, número 393, procedente de Particulares y Colektividades.....	62.000,00	Seis títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: tres serie A, números 860, 393, 34, uno serie B, número 143.710; uno serie C, número 175.468; uno serie E, número 50.236.....	44.000,00	»
		Un residuo ídem íd. íd., número 66.334.....	252,53	»
		Una inscripción intransferible, número 402.....	27.737,47	»
Dos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie E, números 5.698, 33.997.....	100.000,00	Para su conversión en una inscripción nominativa.....	»	»
Tres ídem íd. íd.: uno serie D, número 14.799; uno serie G, número 130.083; uno serie H, número 9.700.....	12.800,00	Ídem íd. íd.....	»	»
Cuatro ídem íd. íd.: uno serie B, número 93.892; dos serie C, números 112.073, 74; uno serie E, número 49.581.....	37.500,00	Ídem íd. íd.....	»	»
Dos ídem íd. íd., serie F, números 24.523, 39.102.....	100.000,00	Ídem íd. íd.....	»	»
SUMA TOTAL.....	528.677,55	SUMA TOTAL.....	66.677,55	579,28

AMORTIZACIONES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFECTOS Pesetas.	FECHA DE SU AMORTIZACIÓN
Dos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 interior: uno serie A, número 137.810; uno serie B, número 9.361.....	3.000,00	15 Octubre 1912.
Dos ídem íd. íd., serie A, números 10.090, 33.577.....	1.000,00	» Octubre 1913.
Un ídem íd. íd., serie A, número 59.641.....	500,00	» Abril 1914.
Doce ídem íd. íd., serie C, números 8.411, 42.106.....	10.000,00	» Enero 1914.
74 ídem íd. íd.: 45 serie A, números 39.930, 46.517, 19.837, 59.886, 63.528, 29.64.951, 2, 81.099, 110.826, 112.478, 79.150.897, 174.597, 600.179.796, 191.105, 7, 248.720, 255.561, 70, 264.291, 2, 273.511, 19; 13 serie B, números 3.224, 4.674, 14.582, 88, 22.886, 53.219, 54.223.71.881, 5, 4, 6, 104.041; ocho serie C, números 1.092, 11.511, 12, 24.202, 29.575, 44.268, 57.961, 71.767; uno serie D, números 18.926; uno serie E, número 5.222; uno serie F, número 4.367.....	195.000,00	» Julio 1914.
Dos ídem íd. íd., serie A, números 53.786, 53.510.....	1.000,00	» Julio 1912.
Dos ídem íd. íd., serie A, números 249.464, 65.....	1.000,00	» Octubre 1912.
Un ídem íd. íd., serie A, número 237.476, 6.....	1.000,00	» Abril 1913.
Un ídem íd. íd., serie A, número 81.889.....	500,00	» Julio 1913.
Un ídem íd. íd., serie A, número 74.712.....	500,00	» Octubre 1913.
Diez ídem íd. íd.: cuatro serie A, números 88.553, 230.654, 5, 229.989; tres serie B, números 25.449, 72.076, 89.175; tres serie C, números 26.961, 51.907, 75.295.....	24.500,00	» Enero 1914.
27 ídem íd. íd.: 21 serie A, números 16.804, 7, 47.379, 100.852, 3, 5, 7, 134.021, 144.873, 147.259, 169.886, 177.428, 183.504, 220.625, 27, 249.020, 281.015, 20; uno serie B, número 13.879; cinco serie C, números 13.745, 27.107, 32.659, 34.927, 29.....	38.000,00	» Abril 1914.
121 ídem íd. íd.: 72 serie A, números 8.653, 60, 48.831, 8, 85.873, 4, 74.569, 76.051, 3, 5, 81.091, 4, 93, 6, 105.430, 110.829, 30, 114.006, 7, 137.535, 141.581, 70, 150.241, 43, 153.599, 161.327, 172.331, 40, 179.567, 70, 181.327, 190.101, 8, 10, 207.692, 6, 8, 700, 253.770, 260.269, 283.503, 7, 239.609, 5, 7, 10; ocho serie B, números 1.782, 43.253, 53.212, 15, 54.225, 29, 58.273, 85.220; 35 serie C, números 6, 8, 736, 11.519, 17.667, 70, 24.535, 26.881, 85, 9, 90, 29.572, 3, 6, 891, 5, 30.258, 44.256, 9, 70.405, 71.769, 938, 9, 78.493, 79.559, 663; cuatro serie D, números 3.626, 9.742, 3, 17.056; cinco serie E, números 1.299, 7.378, 9, 7.668, 13.131.....	406.030,00	» Julio 1914.
Un ídem íd. íd.: serie F, número 4.280.....	50.000,00	» Enero 1911.
Dos ídem íd. íd.: serie A, números 244.482, 83.....	1.000,00	» Octubre 1913.
Cuatro ídem íd. íd.: tres serie A, números 28.282, 112.724, 5; uno serie B, número 91.839.....	4.000,00	» Abril 1914.
Cuatro ídem íd. íd.: serie A, números 102.603, 4, 5, 243.718.....	2.000,00	» Julio 1914.
Tres ídem íd. íd.: uno serie A, número 163.972; uno serie B, números 91.840; uno serie C, número 71.521.....	8.000,00	» Abril 1914.
Siete ídem íd. íd.: tres serie A, números 248.711, 252.063, 4; dos serie B, números 9.221, 7; uno serie C, número 731; uno serie D, número 17.931.....	24.000,00	» Julio 1914.
Doce ídem íd. íd., serie A, números 251.439, 40.....	1.000,00	» Abril 1913.
Tres ídem íd. íd., serie A, números 57.807, 8, 245.669.....	1.500,00	» Octubre 1914.
Uno ídem íd. íd., serie A, número 127.354.....	500,00	» Enero 1914.
Cinco ídem íd. íd.: uno serie A, número 2.114; uno serie B, número 81.789; dos serie C, números 9.860 y 77.819; uno serie E, número 3.623.....	38.000,00	» Abril 1914.
Tres ídem íd. íd.: uno serie A, número 14.692; uno serie C, número 11.518; uno serie D, número 9.744.....	18.000,00	» Julio 1914.
Uno ídem íd. íd., serie A, número 210.831.....	500,00	» Octubre 1913.
Siete ídem íd. íd., serie A, números 41.761, 161.145, 249.013, 17.....	3.500,00	» Abril 1914.
Tres ídem íd. íd., serie A, números 17.661, 3.....	1.500,00	» Julio 1914.
Cinco ídem íd. íd., serie A, números 130.449, 60, 266.237, 305.397, 8.....	2.500,00	» Abril 1914.

CRÉDITOS AMORTIZADOS

	EFFECTOS — Pesetas.	FECHA DE SU AMORTIZACIÓN
Cinco títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 interior: dos serie A, números 24.422 y 216.706; dos serie B, números 89.713, 19; uno serie C, número 48.467.....	11.000,00	15 Enero 1914
Cuatro ídem íd., serie A, números 288.235, 281.011, 12, 282.891.....	2.000,00	» Abril 1914.
25 ídem íd.: 15 serie A, números 27.247, 8, 50, 28.541, 7, 33.548, 9, 46.840, 76.054, 81.098, 161.325, 190.106, 7, 253.768, 7; cinco serie B, números 4.672, 5, 8, 80, 58.278; dos serie C, números 17.662, 30.258; dos serie D, números 8.623, 4; uno serie E, número 12.779.....	80.000,00	» Julio 1914.
Un ídem íd., 4 por 100, serie A, número 27.072.....	500,00	1.º Junio 1914.
Un ídem íd., serie B, número 1.230.....	25.000,00	» Septiembre 1913.
19 ídem íd.: diez serie A, números 9.381 á 90; nueve serie C, números 6.952 á 60.....	50.000,00	28 Febrero 1914.
Tres ídem íd., serie A, números 39.569, 70, 49.313.....	1.500,00	1.º Septiembre 1913.
Cinco ídem íd.: uno serie A, número 3.479; uno serie B, número 5.470; dos serie C, números 1.074, 5; uno serie D, número 574.....	25.500,00	»
Un ídem íd.: serie B, número 5.463.....	2.500,00	»
73 ídem íd.: 48 serie A, números 2.241 á 50, 2.775 á 80, 12.781 á 90, 14.651 á 60, 39.565, 8, 43.231 á 40; 16 serie B, números 5.462, 3, 7.911 á 20, 9.121 á 24; cinco serie C, números 1.071, 3, 7, 9, 80; tres serie D, números 211, 345, 851; uno serie E, número 158.....	151.500,00	1.º Junio 1913.
Dos ídem íd.: uno serie A, número 20.361; uno serie B, número 4.203.....	3.000,00	»
Tres ídem íd., serie A, números 49.317 á 19.....	1.500,00	» Septiembre 1913.
SUMA TOTAL	1.139.000,00	

Madrid, 30 de Septiembre de 1914.—El Jefe del Negociado, Enrique Balero.

CANJES

Un resguardo de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas con factura número 11.582, importa de la décima parte que se amortiza, pesetas 2,06. Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 20 de Mayo de 1889. Madrid, 19 de Octubre de 1914.—El Director general, Federico C. Bas.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Seja requerido al Sr. don Juan de Dios y de Inocente en las demás posibilidades legales, de no presentarse los procuradores que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, de comparecer en el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y en el día de la Vista de Orden que se señala, en los autos, Roma y emplazado, invocándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedida a la busca, captura y conducción de aquéllos, gozando de la disposición de dicho Juicio de Orden, con arreglo a los artículos 519 y 520 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 564 del Código de Justicia Militar y 557 de la ley de Enjuiciamiento Civil del Sr. Marqués.

GARCIA ALGAR, D. Blas; de unos cuarenta y cinco años, alto, grueso, ojos azules, vestido con traje claro; domiciliado en Ján, donde ejerce el cargo de Agente de negocios; y D. Juan María Villen, de unos cuarenta años, alto, grueso, cara encendida; es sordo, y estaba empleado en la Intervención de Hacienda de la provincia de Jéni; comparecerá en causa sobre falsedad; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción, para ser constituido en prisión, dentro del término de diez días.

GARCIA ALONSO, Proceso; hijo de Teresa; natural de Arenas; Ayuntamiento de Siero (Orledo); de estado soltero; profesión minero; de veintidós años, estatura 1,610 metros; domiciliado únicamente en su pueblo; procesado por falta a concentración comparecer, en término de treinta días, ante el Comandante, Jefe instructor del Reglamento de Inspección del Príncipe, número 3, don José Raza Algón, residente en esta plaza. Orledo, 14 de Octubre de 1914.—El Comandante, Jefe instructor, José Raza. JG—8310

GARCIA ARTO, Gedeón; de veintidós años, hijo de Pedro y de Juan, de estado soltero, natural de Vega de Banaos, vecindado en Arcañales; de oficio jornalero, con instrucción; comparecer, dentro del término de diez días, ante la Sala Audiencia del Juzgado de Saldana, a fin de hacerle saber la pena que el Ministerio Fiscal pide se le aplique en su escrito de calificación provisional, en la causa que por delito de estupro se le sigue, bajo el número 14 del corriente año, y ratifique ó no la conformidad de su libelo defensor con dicha pena, bajo el rubricamiento de ser declarado rebelde y perjurio el porjuicio a que hubiere lugar.

GARCIA GALLARDO, Manuel (a) Galo; de veintinueve años, de estado casado, profesión labrador, natural y vecino de Los Cortices; procesado por violación; comparecer, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ordu, para ser constituido en prisión, por no haberlo de la fuerza que se le exigiere.

GARCIA RAMOS, Antonio; de treinta y ocho años, profesión formatero, de estado casado, vecino de Casas del Monte, residente en Plasencia; procesado por el de-

lite de hurto de metálico y efectos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Hervás á constituirse en prisión. 11071

14229

GARCIA SÁNCHEZ, Jerónimo; hijo de Ignacio é Isabel, natural de Cartagena, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, vecino de Santa Ana, en la Capellanía; domiciliado últimamente en el indicado sitio; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Murcia, á los efectos de la causa número 242 del año 1913. 10931

14230

GARRIDO MARTIN, José; natural de San Fernando, de estado casado, profesión carpintero, de veintidós años, hijo de Miguel y Apolonia; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Cimo, número 10, segundo primera; procesado por el delito de robo frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 11163

14231

GOLDARAZ URTASUN, Domingo; hijo de Pedro y Josefa, natural de Esain, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Esain; procesado por tentativa de violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto de prisión y llevar ésta á efecto, según lo mandado por la Superioridad. 11108

14232

GORDEJO CATALÁN, Francisco; de estado casado, profesión del comercio, mayor de edad; domiciliado últimamente en la calle del Carmen, número 10; procesado por estafa en causa número 715 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 11086

14233

GOMEZ PACIOS, Amado; hijo de Antonio y Tomas, natural de Alberqueira, provincia de Orense, de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador; vecindado últimamente en Alberqueira (Nogueira Ramuiz), Juzgado de Orense, provincia de Orense; procesado por haber faltado á la concentración ordinaria, de orden del Jefe de la Caja de Recolta de Orense, número 108, para subir bajas en el Regimiento Infantería de Marais, número 97; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de dicho Regimiento, D. Alfonso Crespo Martínez, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Vigo, 13 de Octubre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Alfonso Crespo. JG—8315

14234

GONZALEZ GARCIA, Ignacio; hijo de Benxón y María, natural de Morel de Calatrava, vecino de Lizares, habitante en la estación de Baza, de diecinueve años, soltero, profesión empleado, casado, con instrucción y sin antecedentes penales; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Jaén, para ser reducido á prisión y cumplir la pena de presidio correccional que le ha sido impuesta en la causa núm.

ro 47 de 1912, seguida contra el mismo por hurto; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 11158

14235

HERRERA VILLEGAS, Juan; de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Jaén, y Secretaría del Sr. Carrasco, para ser constituido en prisión. 11077

14236

HERNANDEZ TEJEDOR, Feliciano; hijo de Jacinto y Teresa, natural de Argujillo, Ayuntamiento de ídem, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura, 1,560 milímetros; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del décimotercero Regimiento montado de Artillería, don León Puig Dabíán, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Logroño, 16 de Octubre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, León Puig. JG—8304

14237

IBÁÑEZ ESTEBAN, Fidel; natural de Aldehuela (Teruel), de estado soltero, profesión dependiente, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por estafas; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gil. 11046

14238

LAGO BARBEITO, Jesús (s) Rabioso; natural de Lavadores (Vigo), de estado soltero, profesión camarero, de veinticuatro años, hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vigo. 11235

14239

LALANA PEREZ, José; natural de Zaragoza, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Zaragoza; declarado inútil por el Tribunal Médico Militar de esta plaza; comparecerá ante el Juez instructor del batallón Cazadores de Chitlana número 17, segundo Teniente D. Miguel López Paño, de guarnición en Melilla, ó manifestará su actual residencia para prestar declaración en el expediente que se instruye con motivo de su inutilidad, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se le pararán los perjuicios á que haya lugar. — Melilla, 16 de Octubre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Miguel López Paño. JG—8309

14240

LOBATO SAAVEDRA, Antonio; hijo de Manuel y María, natural de Badajoz, de estado soltero, profesión tratante, de sesenta y dos años; domiciliado últimamente en Mérida; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mérida para ser reconocido por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebelde. 11097

14241

LOBATO SALAZAR, Antonio; hijo de Antonio y Juana, natural de Badajoz, de

estado casado, profesión esquilador, de veinticuatro á veinticinco años; domiciliado últimamente en Mérida; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mérida, para ser reconocido por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebelde. 11094

14242

LOPEZ ASTUDILLO, Atico; hijo de Faustino y de Narcisca, natural de Peñaranda de Bracamonte, de estado soltero, profesión ebanista, de veintidós años, estatura regular, pelo castaño, ojos melados, nariz regular, color sano; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por el delito de estafa, por viajar en un tren sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Andújar, para emplazarlo en el sumario de que se ha hecho referencia; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar. 11138

14243

LOPEZ GARCIA, Antonio; hijo de Andrés y de María Manueja, natural de Real San Cristóbal, Ayuntamiento de Samos, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura 1,672 metros; domiciliado últimamente en Real San Cristóbal; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora número 8, D. Leopoldo López Rubido, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Orense, 9 de Octubre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Leopoldo López Rubido. JG—8311

14244

LOPEZ MALDONADO, Francisco; hijo de Pedro y Adela, natural de Nechite (Granada), estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Nechite; procesado por falta á la concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Francisco Romero Pérez, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Granada, número 34, de guarnición en Sevilla.—Sevilla, 15 de Octubre de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Romero Pérez. JG—8313

14245

LOPEZ NEVOT, Antonio; natural de Madrid, estado casado, profesión repartidor de vinos, de cuarenta y ocho años, hijo de Marcelino y María; domiciliado últimamente en el Paseo de las Acacias, número 7 duplicado; procesado por usurpación de funciones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor. 11091

14246

LOPEZ COTARELO, Manuel María; hijo de Juan y Rosa, natural de Santa Eulalia de Aroos (Oviedo), estado soltero, profesión sirviente, estatura 1,680 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santa Eulalia de Aroos; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente D. José Díaz Ariza, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece. — Ferrol, 12 de Octubre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Díaz. JG—8299

14247

LUDEIRO CORCHETE, Manuel; hijo de Salvador y Rosalis, natural de San Felices (Salamanca), estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Galdames; procesado por lesiones y desorden público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vainosa, a constituirse en prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 11234

14248

MARCOHO BERNAL, Enrique; de diez años, estado soltero, hijo de Lorenzo y Josefa, natural y vecino de Jerez de la Frontera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago (Jerez de la Frontera), a responder de los cargos que le resultan en causa por robo. 11080

14249

MARTIN, Concepción; profesión artista, de veinticinco años; domiciliada últimamente en la calle de San José; procesada por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando. 11089

14250

MARTINEZ LAOARCEL, Manuel; natural de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, del Reemplazo de 1911; cubrió cupo por Murcia con el número 110 de sorteo; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de quince días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, D. Isaac Villar Moreno, en el Cuartel de Jaime I, a partir de su inserción en la Gaceta de Madrid.—Barcelona, 14 de Octubre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Isaac Villar. JG—8292

14251

MARTIN MARTIN, Narciso; conocido por Antonio Barragán Martín, natural de Yecla, de estado casado, profesión vendedor, de cincuenta años, hijo de Pascasio y Clara; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Comandante Cirujeda, número 15; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Almagro, para constituirse en prisión y cumplir la pena. 11043

14252

MARTINEZ ORTEGA, Antonio; natural de Alumbra (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, hijo de Francisco y Ana; domiciliado últimamente en La Unión, en la calle de las Beatas; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Unión, con objeto de constituirse en prisión. 11082

14253

MENDEZ CAYUELA, Francisco; domiciliado últimamente en Murcia, calle del Tiro alto; procesado por estufa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Cieza, para recibirle declaración inquisitiva, 11057

14254

MOLINA SILVA, Josefa; hija de Diego y de Eduviges, natural de Badajoz, de estado casada, profesión su sexo, de veintidós a veintitrés años; domiciliada últimamente en Badajoz; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días,

ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ser reconocida por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebeldía. 11100

14255

MOLINA VEGA, María de los Dolores Marcelina Pavón; conocida por Dolores, hija de Isidoro y Teresa, natural de los Santos, de estado viuda, profesión su sexo, de cincuenta y tres años; domiciliada últimamente en Mérida; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ser reconocida por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebeldía. 11099

14256

MORAN ARTAS, Jesús; hijo de Francisco y de Filomena, natural de Balonga, Ayuntamiento de Pol, partido judicial de Lugo, de veintidós años, profesión dependiente; domiciliado últimamente en la Habana; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente de la zona de Reclutamiento y Reserva de Lugo, número 53, D. Jesús Díaz Rivas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Lugo, 12 de Octubre de 1914.—Jesús Díaz. JG—8303

14257

NAREDO LANIELLA, Celestino; vecino de Lugas, de estado casado, profesión albañil, de cuarenta y cuatro años; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en término de diez días, al objeto de constituirse en prisión, decretada en causa que se sigue por estufa, apercibido que, de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 11083

14258

NEIRA, Estanislao; vecino de Oranoe y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hervás, a constituirse en prisión, en el sumario que en su contra se instruye por hurto de una caballería mular. 11069

14259

ORTIZ DIAZ, Florentino (s) El Zurdo; natural de Busdongo, de estado soltero, profesión músico, de treinta años; domiciliado últimamente en Cantánc; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaca. 11075

14260

PAMIES BORONAT, Elicida; natural de Valls (Tarragona), de estado soltero, profesión cerrajero, de veintitrés años, soldado del Regimiento Infantería de Luobana, número 28; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Ayudante de plaza del castillo de San Fernando, de esta ciudad, D. Indalecio Muñoz Castillo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Figueras, 16 de Octubre de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Indalecio Muñoz. JG—8301

14261

PASCUAL, Faustino (s) El Rojo; domiciliado últimamente en Oclavín; procesado por robo en casa habitada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcántara a fin de ser indagado y reducido a prisión, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar con arreglo a la Ley. 11160

14262

PASTOR MORANTE Manuel (s) Manco; hijo de Gabriel y Joaquín, natural de Paradés, de estado soltero, profesión del campo, de treinta y dos años, estatura mediana, pelo castaño, ojos oscuros, moreno, nariz gruesa, barba poblada, quebrado del lado izquierdo y mano del mismo lado; domiciliado últimamente en Paradés; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marchena, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 11093

14263

PAYRÓ ESTEVE, Juan José; natural de Barcelona, de estado casado, profesión del comercio, de veintiocho años, hijo de Antonio y Antonia; domiciliado últimamente en la calle Providencia, 49, principal segund; procesado por hurto número 79 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 11050

14264

PONS ROSICH Pelegrín; hijo de Ramón y de Magdalena, natural de Igualada, estado soltero, profesión camarerero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Igualada; procesado por estufa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del partido de Santa Coloma de Farnés. 11176

14265

RICO BALLESTEROS, Manuel; vecino de Jerez de los Caballeros, de veintitrés años, estado casado, profesión músico; domiciliado últimamente en esta población; procesado en causa número 103 del corriente año, por el delito de sustracción; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juzgado de instrucción del referido Jerez de los Caballeros, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa y en la cual, con otros, ha sido procesado, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 11081

14266

ROBERT MARTI, Conrado; natural de Barcelona, estado soltero, profesión comerciante, de unos cuarenta y dos años, hijo de Mena y Antonia; domiciliado últimamente en la calle del Hospital, números 1 y 3; procesado por quiebra fraudulenta por este Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas; comparecerá, en el término de ocho días, ante dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, salón de San Juan, de Barcelona. 11196

14267

RODRIGUEZ, María; domiciliada últimamente en Salamanca, profesión quinquillero; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Hervás, en el término de diez días, a prestar declaración en el sumario que se instruye por hurto de una caballería mular. 11070

14268

RODRIGUEZ, Roque; de veinticuatro a treinta años, natural de Oriz; domiciliado últimamente en Oriz; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado, para constituirse en prisión en causa por hurto de caballerías, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 11143

14266

RODRIGUEZ CUEVAS, Manuel; natural de Madrid, estado casado, profesión mecánico, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Madrid, paseo de Santa Marga; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 11281

14270

RODRIGUEZ GONZALEZ, Angel; de cuarenta años, natural de O. enae, estado casado, profesión al comercio, hijo de Manuel y de María; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Barcelona. 11178

14271

RODRIGUEZ MENDEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, Corredera, número 12; procesado por estafa á la Compañía de ferrocarriles Andaluces, por viajar sin billete desde la ciudad de Sanlúcar de Barrameda á la estación de Jerez Alcubilla; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, Santo Domingo, 22 para notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado en causa número 95 del corriente año, seguida contra el mismo por el mencionado hecho, previniéndole que de no comparecer será declarado rebelde. 11113

14272

RODRIGUEZ PORTERO, Andrés alias Tromp; natural de Mazarrón, de treinta y tres años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por amenazas en causa número 63 del año actual; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión. 11114

14273

RODRIGUEZ PORCEL, José (a) Lujo; natural de Oris, hijo de Lucas y Catalina, de treinta y cinco á cuarenta años; domiciliado últimamente en Oris; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huerca Overa, para constituirse en prisión en causa por hurto de caballerías, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde. 11144

14274

RODRIGUEZ VALENZUELA, Gregorio; natural de Córdoba, de estado soltero, profesión albañil, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almagro para ser requerido, apercibido que, en otro caso, será declarado rebelde. 11161

14275

ROMERO ARROYO, Vicente; natural de Madrid, profesión periodista, de veintidós años, estatura baja, pelo negro, ojos negros, nariz regular, color bueno; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 48; procesado por injurias; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría del Sr. López de Pando. 11087

14276

ROTINI, Guido; súbdito italiano, de unos veintiocho años; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado de Valencia, ó en la Cárcel celular, por

estar acordada la prisión del mismo en causa sobre estafa, con la prevención de que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 11159

14277

SAAVEDRA MONTAÑO, Joaquín (a) El Pillo; hijo de Juan y de Anselma, natural de Badajoz, de estado casado, profesión esquilador, de cuarenta y cuatro á cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Mérida; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida para ser reconocido por los facultativos, bajo apercibimiento de rebelde. 11101

14278

SÁBADO BLASCO, Francisco; hijo de E.ías y de Cecilia, natural de Castellón de la Plana, de estado viudo, profesión jornalero, de cincuenta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, Cruz Obierta, plazuela de los Jesuitas, casa-taberna de Pedro el Renat; procesado por insultos á la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Castellón. 11056

14279

SAL VALCARCEL, Pedro; de cincuenta y nueve años, casado, natural y vecino de Buso, hijo de José y Josefa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, á fin hacerle saber la pena solicitada por el Ministerio Fiscal en la causa seguida contra el mismo sobre estafa por viajar en el tren sin billete. 11054

14280

SALAZAR DE LA CRUZ, Lorenzo; hijo de Pedro y de Manuel, natural de Badajoz, de estado soltero, de profesión esquilador, de veintiocho años; estatura regular, ojos azules, nariz y boca regulares, barba poblada, color moreno, tiene una clostriz de quemadura en el brazo izquierdo y viste con arreglo á su clase; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Olivenza, para ampliarle su declaración y practicar otras diligencias. 11150

14281

SALAZAR NAVARRO, Josefa Jacobo; conocida por Francisca, hija de Marcelo y Teresa, natural de Don Benito, de estado casado, profesión su sexo, de cuarenta y tres años, domiciliada últimamente en Mérida; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ampliar su declaración bajo apercibimiento de rebelde. 11103

14282

SALAZAR NAVARRO, Juana; hija de Marcelo y Teresa, natural de Badajoz, de estado casada, profesión su sexo, de cincuenta y dos á cincuenta y tres años, domiciliada últimamente en Mérida; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ser reconocida por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebelde. 11104

14283

SALAZAR SAAVEDRA, Julia; hija de Joaquín y Francisca, natural de Badajoz, de estado casada, profesión su sexo, de veintidós á veintitres años, domiciliada últimamente en Mérida; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de

Mérida, para ser reconocida por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebelde. 11102.

14284

SALAZAR SAAVEDRA, María Nieves; hija de Joaquín y de Francisca, natural de Cáceres, de estado soltera, profesión su sexo, de dieciséis á diecisiete años; domiciliada últimamente en Mérida; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida para ser reconocida por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebelde. 11105

14285

SANCHEZ SICHAR, Eduardo; vecino de Cartagena, hijo de Rafael y de Josefa, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Cartagena, Canales, número 33; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Murcia, que ha decretado su prisión en causa número 2 de 1914, de este Juzgado. 11165

14286

SANZ SERRANO, José Emeterio; natural de Valladolid, de estado casado, profesión mecánico, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Valladolid, Paseo de San Vicente; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Talavera de la Reina. 11280

14287

SERRANO MONOLÚS, Manuel; hijo de Gregorio y de Antonia, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; precedente de la Caja Reoluta de Barcelona, número 63; estatura 1,653 metros; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba serrada, boca regular, color sano, frente despejada; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez instructor D. Faustino Villaverde Lorza, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, domiciliado en Vich (cuartel de Infantería) y de no efectuarlo, será declarado rebelde. Vich, 16 de Octubre de 1914.—Faustino Villaverde. JG—8314

14288

SEVILLA SALBONI, Vicente; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Carretas, número 58, bajo; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta, D. Antonio María Villalón y Damestre, para declarar en causa por reyerta entre Sanz y Bordes, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la ley.—Barcelona, 9 de Octubre de 1914.—El Juez instructor, Antonio Villalón. JM—8293

14289

SILVA PAREDES, Amelia; hija de Juan y Dolores, natural de Cáceres, de estado casada, profesión su sexo, de dieciséis á dieciocho años; domiciliada últimamente en Don Benito; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ser reconocida por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebelde. 11106

14290

SOLÉ RAMIREZ, Manuel; de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de

tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa. 11047

14201

VARGA VAZQUEZ, Rosa; hija de Francisco y María, natural de Naval Moral de la Mata, de estado casada, profesión su sexo, de cincuenta á cincuenta y dos años; domiciliada últimamente en Don Benito; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mérida, para ser reconocida por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebelde. 11107

14202

VARGAS SILVA, Agustín; hijo de Eugenio y Dolores, natural de Badajoz, de estado casado, profesión esquilador, de veintisiete á veintiocho años; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mérida, para ser reconocido por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebelde. 11095

14203

VEGA VAZQUEZ, Diego; hijo de Pedro y Rosa, natural de los Santos, de estado soltero, profesión esquilador, de dieciocho á veinte años; domiciliado últimamente en Don Benito; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mérida, para ser reconocido por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebelde. 11096

14204

VEGA VAZQUEZ, Manuel; natural de Badajoz, hijo de Pedro y Rosa, de estado casado, profesión esquilador, de treinta y ocho á cuarenta años; domiciliado últimamente en Don Benito; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mérida, para ser reconocido por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebelde. 11038

14205

VEIRA RAMOS, Francisco; hijo de José y de Dolores, natural de Cambre, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura 1,58 metros; domiciliado últimamente en Cambre (Coruña); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Oficial primero, Juez instructor de dicho Cuerpo, D. Vicente Tourné Pozo, residente esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Coruña, 13 de Octubre de 1914.—El Oficial primero, Juez instructor, Vicente Tourné. JG—8296

14206

VENTAJA BLANCA, Manuel; natural de Múgica, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por juegos prohibidos, en causa número 293 del año 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para ser constituido en prisión. 11153

14207

VENTAJA IBÁÑEZ, Manuel; natural de La Línea, de estado casado, profesión barbero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por juegos prohibidos, en causa número 293 del año 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para ser constituido en prisión. 11155

Juzgados de primera instancia.

ARANDA DE DUERO

D. Alfredo Alvarez Sancha, Juez de primera instancia del partido de Aranda de Duero.

Por el presente se anuncia la muerte sin testar de D. Andrés Ugarte Uruñuela, natural de esta villa, soltero, de cincuenta y nueve años de edad, hijo de Celestino y Paula, ambos difuntos, el cual falleció en Madrid, donde tenía su domicilio, el día 21 de Abril último, y se llama á los que se crean con derecho á su herencia para que comparezcan á reclamarla ante este Juzgado dentro del término de treinta días, apercibidos que, de no verificarlo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Aranda de Duero á 17 de Octubre de 1914.—Alfredo Alvarez.—Angel Alonso. X—1986

MADRID—PALACIO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta Corte, dictada con fecha 1.º del actual en el ramo separado del Juicio universal de abintestado de D. Pedro López y López, sobre declaración de herederos, que falleció en esta Corte el día 16 de Marzo último, en estado de viudo de D.ª Valentina Bermúdez, sin dejar descendientes ni ascendientes, se anuncia la muerte sin testar de dicho D. Pedro López y López, siendo los reclamantes de dicha herencia sus hermanas de doble vínculo D.ª Francisca, D.ª Manuela y D.ª María Josefa López y López y sus sobrinas D. Enrique López Mateos, D. Domingo, D.ª María y D.ª Generosa López y López, D. Antonio y D. Agustín López y López, D.ª Mariana, D.ª Francisca, D. Domingo, D.ª Dolores, D.ª Estefanía Juana, D. Enrique y D.ª Rosario López Puente, y se llama por virtud del presente á los que se crean con igual ó mejor derecho que aquéllos, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días, expresando su grado de parentesco con el causante y justificándolo con los correspondientes documentos y árbol genealógico.

Madrid, 12 de Octubre de 1914.—El Secretario, Dr. Juan Infante.—V.º B.º: El señor Juez de primera instancia, Adolfo Suárez. X—1985

Juzgados Municipales.

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.032, seguido en este Juzgado contra Isaac Sánchez, por daños, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid, á 17 de Septiembre de 1914, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Francisco Arias Rodríguez, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Francisco Hernández y don Emilio Rojas; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Isaac Sánchez;

» Fallamos, condenando al denunciado Isaac Sánchez, á la pena de cinco pesetas de multa y las costas del juicio, y en caso de insolvencia, al arresto personal subalternativo correspondiente.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco

Arias.—Francisco Hernández.—Emilio Rojas.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación al condenado Isaac Sánchez, expido la presente en Madrid á 17 de Septiembre de 1914.—El Secretario, Luis Buceta. JO—10852

Jurisdicción de Marina.

BENIDORM

D. José Soler Ruiz, Alférez de Navío graduado de la Armada, Juez instructor de la causa número 174, de 1914, instruida por aparición de un cadáver en el mar.

Hace saber: Que el día 27 de Junio último fué hallado en el mar, á distancia de una milla de las playas de este distrito, el cadáver de un hombre, de estatura de 1,70 metros, completamente desnudo y con un pedazo de tela azul sin marca alguna, que al parecer pudo ser de una camiseta. La cabeza estaba desprovista de partes blandas, no existiendo vestigios de cabellos, dejando totalmente al descubierto el esqueleto del cráneo y cara, y los brazos y antebrazos, así como las piernas dejaban en su mayor parte descubiertos los huesos, hallándose en completo estado de descomposición, por cuya causa no pudo ser identificado, y según parecer facultativo, su fallecimiento fué debido á asfixia por sumersión y pudo ocurrir cuatro meses antes del hallazgo.

Lo que se anuncia al público por plazo de treinta días, á contar desde la inserción del presente edicto en la GACETA DE MADRID.

Benidorm, 7 de Octubre de 1914.—José Soler. JM—829

VIGO

D. Manuel Rodríguez Martínez, Capitán de Infantería de Marina y Juez instructor de la causa instruida contra Ramón García Rodríguez, por el delito de embarque clandestino en el vapor alemán *Dania*.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo al Capitán, Comisario y primer Oficial que lo eran del expresado buque en 14 de Julio último, para que en el plazo de treinta días comparezcan á declarar en la citada causa sobre el mencionado embarque, ante el que suscribe, Ayudante de esta Comandancia de Marina.

Vigo, 5 de Octubre de 1914.—El Juez instructor, Manuel Rodríguez Martínez. JM—8291

D. Manuel Rodríguez Martínez, Capitán de Infantería de Marina y Juez instructor de la causa que se instruye contra Cándido Fernández Tuya, por embarque clandestino en el vapor alemán *Dania*.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo al Capitán, Comisario y primer Oficial que lo eran del expresado transatlántico *Dania* en 14 de Julio último, para que en el plazo de treinta días comparezcan á declarar en la citada causa sobre el embarque en el referido buque ante el que suscribe, Ayudante de esta Comandancia de Marina.

Vigo, 5 de Octubre de 1914.—El Juez instructor, Manuel Rodríguez Martínez. JM—8290